









ACTA DE COMPROMISO MUJERES DIGITALES 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

El proyecto MUJERES DIGITALES 2024 está dirigido a población de mujeres que cuente con las siguientes características:

- Ser aprendices que se identifiquen con el género femenino y que estén vinculadas a los Centros de Formación descritos en el presente documento, como requisito indispensable para participar.
- Hacer parte del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software en etapa lectiva.
- Contar con disponibilidad de hasta tres horas diarias tres veces a la semana durante 13 semanas para desarrollar la formación a través del programa.
- Mantener el estatus de aprendiz activo de junio a diciembre de 2024
- Realizar las pruebas de selección dispuestas en la convocatoria.
- Contar con herramientas de conectividad como: acceso a internet, línea de celular activa y computador o Tablet.
- Firmar carta de compromiso suscrito ante el Centro de Formación para cumplir los horarios dispuestos.

BOOTCAMP DESARROLLO WEB CON REACT

El Bootcamp Desarrollo Web con React se compone por un total de 80 Horas de formación que concluyen con la presentación y sustentación de un proyecto final aplicado. La ruta formativa está diseñada para ser impartida de manera sincrónica en sesiones de 2 horas durante 3 días hábiles a la semana. Cada dos semanas se deberán realizar entregables los cuales serán evaluados por el especialista a cargo. Adicionalmente, y con el fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se deben dedicar mínimo 5 horas semanales a la práctica, repaso y trabajo autónomo de las temáticas vistas durante las sesiones.

La asistencia a las clases online en vivo (modalidad sincrónica) es obligatoria, por lo que, de no ser posible participar por motivos personales, de salud, laborales u otros, las estudiantes se comprometen a ponerse al día usando las grabaciones de las clases, así como a presentar la respectiva excusa para limpiar la falla por inasistencia.









Todas las actividades y los procesos académicos que se desarrollen durante la formación tienen un peso porcentual en la nota, apreciación y calificación final como se detalla a continuación:

Componente Técnico (60%):

- Entregas de los diferentes Módulos. Estas actividades o talleres se deben realizar y entregar en su totalidad dentro de los tiempos definidos e informados por el especialista a cargo. La nota mínima para aprobar cada actividad es de 3.5
- **Proyecto individual.** Refleja las aptitudes y capacidades a nivel técnico de la estudiante de manera individual por medio de una simulación de una entrevista laboral, siendo la prueba un reto maquetación de sitio web, consumo de apis, pruebas unitarias, entre otros elementos que, como futuras Desarrolladoras Web, encontrarán en su día a día. **La nota mínima para aprobar el proyecto individual es de 3.5.**
- Proyecto Final (grupal). Tiene un valor del 30% de la nota técnica, la finalidad del proyecto es evidenciar la integración de lo aprendido durante todo el programa, por lo cual su presentación es requisito fundamental para la aprobación del Bootcamp. Se debe entregar y sustentar al equipo de formación en las fechas estipuladas por el docente a cargo. Desde redes sociales, aplicaciones tipo streaming, simuladores de aerolíneas, son algunas de las temáticas a presenciar como proyectos de grado. La nota mínima para aprobar el proyecto final es de 3.5.

Componente Habilidades Transversales (20%):

- Asistencia a las Sesiones y/o Talleres: Se debe asistir a todas las sesiones y/o talleres de habilidades blandas que se realizarán a lo largo de todo el proceso académico. Dentro de cada sesión se tomará asistencia a través de una encuesta de satisfacción.
- -Diligenciamiento de encuestas de satisfacción y del componente psicosocial: Se debe realizar el registro semanal o quincenal de las encuestas socializadas por el equipo psicosocial con el fin de informar e identificar solicitudes de acompañamiento.









Componente Asistencia (Sesiones en vivo sincrónicas y presenciales) (20%):

Asistencia a las sesiones en vivo: Se llevará el control de asistencia en todas las sesiones (aplica para talleres de habilidades transversales y clases técnicas). Se debe participar en todas las clases programadas de martes a jueves, en el horario indicado. En caso de ausentarse, la estudiante debe presentar la respectiva excusa (médica o laboral), justificando su inasistencia con el fin de eliminar la respectiva falla.

Importante: el programa se pierde automáticamente si se acumula una cantidad igual o superior a 5 fallas en total, equivalentes a un 10% del total de la formación. Se registrarán como fallas definitivas aquellas ausencias sobre las cuales no se presente una excusa oficial oportunamente.

COMPROMISOS/CONDICIONES DEL PARTICIPANTE

Como Participante del Proyecto Mujeres Digitales 2024, me comprometo a:

- Dar lo mejor de mí para lograr una calificación mínima de 3.5 en cada actividad académica y así aprobar la formación técnica.
- Asistir a por lo menos un 90% del total de las sesiones virtuales con el docente en vivo.
- Presentar la correspondiente excusa ante cualquier inasistencia de mi parte.
- Informar oportunamente cualquier inconveniente que tenga durante el desarrollo del proyecto Mujeres Digitales 2024.
- Completar quincenalmente una encuesta con mis apreciaciones y opiniones honestas sobre el proceso de formación, incluyendo el proceso de atención psicosocial y solicitando la atención del profesional si lo requiero.
- Fomentar y mantener una buena comunicación y óptimas relaciones interpersonales con el docente y mis compañeros, así como evidenciar un comportamiento respetuoso y responsable durante el transcurso de la formación
- Participar en todas las actividades de la formación (incluidas las sesiones y/o talleres de habilidades transversales), sean citadas de manera virtual. Asistir a toda la formación técnica, la cual tendrá una duración de 13 semanas en los horarios de lunes a viernes en la franja elegida (8am – 10am o 6pm a 8pm)









Así mismo, como participante de este Proyecto, entiendo que:

- Cada componente del Bootcamp (técnico, habilidades transversales, asistencia) cuenta con un peso porcentual en la calificación final.
- Habrá un docente que estará a cargo de mi formación técnica de manera virtual.
- El Proyecto contará con un equipo psicosocial que estará atento a mi proceso formativo y acompañará el fortalecimiento en habilidades transversales a través de la ejecución de diversos talleres.
- Dicho acompañamiento psicosocial no implica una atención/intervención clínica por parte de las psicólogas del equipo.
- La información suministrada en el proyecto Mujeres Digitales 2024 no podrá ser compartida, comercializada o vendida sin consentimiento escrito del SENA y las demás entidades involucradas.
- Doy mi consentimiento para que todas las sesiones sean grabadas y monitoreadas.
 Las grabaciones de las clases podrán ser consultadas por las estudiantes durante el tiempo de formación.
- Al tomar la formación desde mi hogar debo garantizar la conectividad y condiciones tecnológicas que permitan la participación y adecuada interacción en clase incluyendo la activación de cámara.

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a:

Mediante la firma del presente documento autorizo al SENA y demás entidades involucradas en el Proyecto para hacer uso y tratamiento de mis derechos de imagen como fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual relacionados con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Los videos/fotos podrán ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas.
- Los videos/fotos son sin ánimo de lucro y en ningún momento serán utilizados para objetivos distintos.¹









 La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas a nivel mundial, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Declaro con la firma de esta Acta de Compromiso que la información consignada y/o suministrada como los documentos remitidos para la aplicación del programa, concuerdan con la realidad y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma.

Declaro que, para fines de cumplimiento a la normativa del Proyecto Mujeres Digitales 2024, el cual está enfocado a la formación técnica para mujeres, yo, Leslye Eliana Moreno Garcia me identifico y reconozco como MUJER.

Afirmo que todo lo referido en los contactos se ha ejercido dentro de las normas legales y declaro, que estoy atento a suministrar y/o aclarar cualquier información adicional o validar requerimiento alguno.

Autorizo voluntariamente que información y asuntos referentes al Programa a cursar y/o información general sobre el proyecto Mujeres Digitales me sea enviada por algún medio electrónico, mensaje de texto al celular reportado como de mi uso o propiedad, redes sociales reportadas, correo electrónico, entre otros.

Estoy de acuerdo con lo descrito en la presente ACTA DE COMPROMISO y doy fe de que entiendo los porcentajes de evaluación y los demás compromisos requeridos para aprobar este programa:



Firma de Participante

Nombres y Apellidos: Leslye Eliana Moreno Garcia

Documento de identidad: 1.144.132.818

La información suministrada en este documento se rige a la Ley de protección de datos de Colombia (Ley 1581 de 2012) sobre el manejo de los datos de las participantes del Proyecto.



